

GUÍA / ITINERARIO FORMATIVO de Otorrinolaringología

Duración 4 años

Hospital Universitari Vall d'Hebron





PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 2 de 30

Índice

-
1. Estructura de la UUDD
 2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional
 3. Objetivos generales de la formación
 4. Metodología docente
 5. Competencias genéricas / transversales
 6. Competencias específicas de la especialidad
 7. Plan de rotaciones
 8. Objetivos de aprendizaje específicos y actividades por cada año de formación
 - 8.1 Primer año
 - 8.2 Segundo año
 - 8.3 Tercer año
 - 8.4 Cuarto año
 9. Sesiones clínicas
 10. Cursos para residentes y congresos
 11. Fuentes de información recomendadas
-



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 3 de 30

1. Estructura de la Unidad Docente

La Unidad docente de otorrinolaringología del Hospital Universitario Vall d'Hebron está acreditada para la formación de tres residentes por año. El núcleo de la unidad docente está formado por el servicio de otorrinolaringología con la participación de los Servicios de otorrinolaringología pediátrica, neurofisiología clínica, radiología, neurocirugía, anatomía patológica, radioterapia, oncología médica y rehabilitación.

Cartera de servicios de otorrinolaringología

Tutores de residentes

Silvia Naches Solsona
Núria Ortiz Laredo

Jefe de Servicio de otorrinolaringología y Coordinador de la Unidad Docente

Juan Lorente Guerrero



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 4 de 30

2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional

Tal como la define el programa docente de la Comisión Nacional de Otorrinolaringología y Patología Cérvico facial, es la especialidad medico quirúrgica que se ocupa de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades del oído y de las vías aéreo-digestivas superiores (boca, nariz, faringe y laringe), la patología de la cara y del cuello y de los órganos allí contenidos.

Además, tal y como describe el programa europeo, engloba también la investigación y tratamiento de factores que afecten los sentidos auditivos, vestibulares, olfatorios, gustativos, disfunción de los pares craneales así como la comunicación humana en lo referente a trastornos de la voz, lenguaje y deglución. Ciertos aspectos diagnosticados por los otorrinolaringólogos pero situados en áreas adyacentes serán tratados en estrecha colaboración con los especialistas de esos campos.

Perfil competencial

Su competencia profesional abarca los diversos procedimientos preventivos, diagnósticos, terapéuticos médico-quirúrgicos y rehabilitadores propios de la especialidad de Otorrinolaringología y Patología cervical y facial.

- Se ocupa de un área compleja; la vía aéreo-digestiva superior y la región cervical, ya que por ella discurren las vías antes citadas. Son numerosos los procesos que inciden sobre ella y que, en determinados casos, lo hacen simultáneamente sobre otras estructuras cervicales y faciales importantes.
- También le compete áreas importantes para la comunicación con el medio circundante, ya que a través de los órganos de los sentidos objeto de su estudio (oído, olfato y gusto) se recibe información sobre el medio circundante. Además, las aferencias desde los receptores del laberinto posterior proporcionan conocimiento de la situación espacial y generan reflejos que permitan el mantenimiento del tono muscular y el equilibrio. A la inversa, la fonación va a permitir una proyección al mundo exterior.
- Los órganos citados pueden alterarse por procesos inflamatorios, infecciosos, malformaciones, tumorales y traumáticos o que afecten a las vías nerviosas, debiendo restablecerse la normalidad al mejor nivel posible, implicando en ocasiones paliar quirúrgicamente la extirpación o lesión de estructuras fundamentales en la vida de relación.
- El otorrinolaringólogo debe actuar dentro del concepto del trabajo en equipo y cultivar esta interrelación, lo que permitirá un enriquecimiento mutuo y la consecución del objetivo principal de la Medicina que es proporcionar bienestar físico y moral a los enfermos.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 5 de 30

- Actitud de relación de respeto al paciente y su entorno familiar, para favorecer la adecuada confianza médico/paciente.
- Participar en programas informativos a la población general sobre la prevención de patologías propias de la especialidad, como por ejemplo el cáncer de laringe y el tabaco, la hipoacusia inducida por trauma acústico crónico, o la importancia del despistaje precoz de la hipoacusia infantil en el desarrollo del niño.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 6 de 30

3. Objetivos generales de la formación

El principal objetivo de nuestro programa docente es lograr que el residente **consiga los conocimientos teóricos y prácticos para ejercer correctamente la especialidad de Otorrinolaringología y de Patología Cérvico facial**, definiendo ésta como anteriormente se ha descrito.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 7 de 30

4 Metodología Docente

Modelo de aprendizaje centrado en el residente (learned-centered)

El sistema de formación sanitaria especializada se basa en el aprendizaje mediante el ejercicio profesional en un entorno supervisado, donde se van asumiendo progresivamente responsabilidades a medida que se adquieren las competencias previstas en el programa de formación, hasta llegar al grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la especialidad.

Para la adquisición de las competencias se promueven estrategias docentes que favorezcan el pensamiento crítico y permitan la integración de la formación teórica con la clínica e investigación que se lleva a cabo en los diferentes dispositivos de la Unidad Docente. En la adquisición de conocimientos predomina el autoaprendizaje tutorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos con expertos en cada tema, y otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente debe demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

En cada una de las áreas de rotación, el residente ha de integrar conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes que le permitan avanzar en su formación. Él es el principal responsable de su aprendizaje, la función de los especialistas con los que se forma es la de facilitar dicho aprendizaje, supervisar sus actividades y evaluar su progreso.

En cada una de las áreas de rotación, el residente ha de participar en todas las actividades habituales de los especialistas tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo, como en los de formación, investigación y gestión clínica.

Niveles de autonomía

La capacidad para realizar determinados actos médicos instrumentales o quirúrgicos guarda relación con el nivel de conocimientos y experiencia. Por ello deben considerarse 3 niveles de autonomía vinculados a niveles de responsabilidad

Se entiende por **autonomía** el **grado de independencia** con el que el residente es capaz de realizar un determinado acto al finalizar un periodo formativo

Niveles de AUTONOMIA	
Nivel 1	Las habilidades adquiridas permiten al médico residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutela directa, teniendo a su disposición en cualquier caso la posibilidad de consultar al especialista responsable (tutela indirecta).



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 8 de 30

Nivel 2	El residente tiene un extenso conocimiento pero no alcanza la experiencia suficiente para hacer un tratamiento completo de forma independiente.
Nivel 3	El médico residente ha visto o ha ayudado a determinadas actuaciones, pero no tiene experiencia propia.

Sistema de evaluación

Con la finalidad de valorar el proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias como un proceso continuo, la evaluación de las competencias de realizará al final de cada periodo de rotación, según el procedimiento aprobado por la Comisión de Docencia para la unidad docente. Los resultados de la evaluación deben registrarse en el libro del residente y han de ser utilizados en las entrevistas tutor – residente para valorar los avances y déficits en el proceso de aprendizaje y establecer medidas de mejora.

El **Programa de evaluación** de la unidad docente de otorrinolaringología aprobado por la Comisión de Docencia, a propuesta de los tutores con el acuerdo del coordinador de la unidad docente, se encuentra en documento aparte, en la intranet de Docencia.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 9 de 30

5. Competencias Genéricas / transversales

Las **competencias transversales** son comunes a todas o buena parte de las especialidades en Ciencias de la Salud. Se adquieren mediante:

1. Las **acciones formativas** (cursos y talleres) organizados por la Comisión de Docencia, de realización obligatoria para todos los residentes y con evaluación final.
2. La **práctica integrada y tutorizada** en cada una de las unidades docentes y con evaluación continuada.
3. El **autoaprendizaje guiado**.

En la Intranet de Docencia están publicados tanto el Plan de Formación Transversal Común (PFC) para los residentes del Hospital Vall d'Hebrón, como cada una de las acciones formativas a medida que se van desarrollando. Los residentes deben haber superado todos los cursos y talleres que tienen programados cada año antes de que se realice la evaluación anual, ya que su contenido forma parte de la evaluación y condicionan el resultado final. Sin una evaluación positiva en competencias transversales la evaluación anual máxima es de apto.

Las competencias transversales o genéricas se agrupan en los siguientes apartados:

- A. Valores y actitudes profesionales. Principios de bioética.
- B. Comunicación clínica.
- C. Habilidades clínicas generales.
- D. Manejo de fármacos.
- E. Determinantes de salud y enfermedad y promoción de la salud.
- F. Manejo de la información clínica.
- G. Investigación.
- H. Docencia y formación.
- I. Trabajo en equipo.
- J. Gestión clínica y de la calidad.
- K. Protección.
- L. Idiomas.

5. A. Valores y actitudes profesionales, Principios de Bioética

1. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional
2. Cumplir con los principios y valores de los sistemas de salud
3. Demostrar compromiso con los valores de la profesión
4. Detectar y manejar situaciones de conflicto ético
5. Respetar los valores de los pacientes, teniendo en cuenta la diversidad y fragilidad y desarrollar una actitud no discriminatoria
6. Aplicar adecuadamente el proceso de consentimiento informado
7. Valorar la capacidad de los pacientes para la toma de decisiones sanitarias. Aplicar la Ley de Autonomía del Paciente (Ley 41/2002)



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 10 de 30

8. Detectar precozmente y notificar situaciones de violencia de género y abuso-maltrato y conocer los protocolos establecidos en estos casos
9. Demostrar conocer los aspectos éticos y legales relacionados con la atención médica de menores y discapacitados, con la atención médica al final de la vida y con los límites del esfuerzo terapéutico
10. Demostrar conocer los aspectos éticos y legales relacionados con el manejo de la información, la documentación y la historia clínica para manejar la confidencialidad y el secreto profesional
11. Demostrar conocer la legislación fundamental relacionada con el ejercicio de la profesión médica
12. Redactar documentos médico-legales
13. Informar en los procesos de planificación anticipada de las voluntades
14. Demostrar conocer el funcionamiento de los Comités de Ética Asistencial y de Investigación

5.B. Comunicación clínica

1. Aplicar los principios básicos de la comunicación humana a la práctica clínica en la relación con los pacientes, familiares, cuidadores y con otros profesionales
2. Seleccionar la vía o método de comunicación apropiado a situaciones cambiantes y a personas diversas:
 - a. habilidad para dar malas noticias
 - b. comunicarse con pacientes terminales
 - c. preguntar sobre la historia sexual
 - d. comunicarse con pacientes difíciles y/o agresivos
 - e. comunicarse con grupos específicos de población (niños, adolescentes, ancianos, inmigrantes y discapacitados)
3. Valorar el impacto de la enfermedad en el paciente y en los familiares, y aliviar su sufrimiento incrementando la capacidad de empatía
4. Desarrollar una relación de apoyo a los pacientes crónicos
5. Llegar a acuerdos con el paciente y su entorno

5.C. Habilidades clínicas generales

1. Realizar una entrevista clínica
2. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
3. Realizar una exploración física completa y adaptarla al contexto clínico
4. Realizar una orientación diagnóstica en todo tipo de pacientes
5. Indicar e interpretar exploraciones complementarias
6. Aplicar los criterios de derivación/interconsulta
7. Aplicar estrategias para mejorar la adherencia al tratamiento prescrito
8. Ser capaz de realizar una RCP básica + DEA en un paciente en parada cardiorespiratoria

5.D. Manejo de Fármacos

1. Aplicar normas éticas en la prescripción de fármacos
2. Demostrar conocer y prevenir los efectos secundarios y las interacciones de los medicamentos de uso más habitual



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 11 de 30

3. Diagnosticar y tratar las reacciones adversas más frecuentes producidas por medicamentos
4. Conocer las situaciones patológicas y factores idiosincrásicos que influyen en la prescripción y en la dosificación de los fármacos
5. Demostrar conocer el manejo de fármacos en grupos específicos: niños, ancianos, gestantes y lactancia materna
6. Usar racionalmente los medicamentos:
 - a. Conocer la relación coste-beneficio
 - b. Indicar el uso apropiados de principios activos y/o medicamentos genéricos
7. Demostrar conocer las bases para la notificación de reacciones adversas al Sistema Español de Fármaco vigilancia

5 .E. Determinantes de la salud y la enfermedad y promoción de la salud

1. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar su influencia para la toma de decisiones sobre salud
2. Realizar actividades promoción y de educación para la salud individual y comunitaria
3. Identificar y prevenir riesgos laborales y enfermedades profesionales
4. Estructurar programas de educación de pacientes
5. Demostrar conocer las bases para la notificación de las enfermedades de declaración obligatoria

5 .F. Manejo de la información clínica

1. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
3. Demostrar conocer las características generales del sistema de información sanitario e interpretar los indicadores de uso más frecuente
4. Utilizar los distintos sistemas de registro sanitario
5. Demostrar conocer los principios básicos de codificación según la nomenclatura internacional (CIE)
6. Demostrar conocer las principales fuentes de protocolos y guías de práctica clínica

5 .G. Investigación

1. Formular hipótesis de trabajo en investigación y de recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico
2. Aplicar los principios científicos y bioéticos de la investigación biomédica y participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación
3. Diseñar, obtener datos y realizar estudios estadísticos básicos utilizando programas informáticos
4. Realizar presentaciones en reuniones científicas y publicaciones en revistas científicas
5. Desarrollar habilidades en la búsqueda bibliográfica
6. Desarrollar habilidades en lectura crítica de artículos
7. Interpretar meta-análisis y revisiones sistemáticas así como aplicar sus conclusiones
8. Demostrar conocer los principios básicos de la Práctica Clínica Basada en la Evidencia
9. Interpretar los resultados de los informes de evaluación tecnológica



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 12 de 30

5.H. Docencia y formación

1. Identificar fortalezas, deficiencias y limitaciones en el propio conocimiento y experiencia
2. Detectar las necesidades formativas y generar junto con el tutor las oportunidades de mejora competencial
3. Demostrar conocer las metodologías docentes y de evaluación de las competencias
4. Participar en la planificación, diseño e impartición de actividades formativas programadas
5. Colaborar en las actividades formativas de otros profesionales y estudiantes

5.I. Trabajo en equipo

1. Demostrar conocer los funciones y la distribución de responsabilidades entre los miembros del equipo
2. Comunicarse de forma apropiada con los compañeros, respetar sus contribuciones y colaborar con ellos
3. Trabajar con efectividad en un equipo multidisciplinar, manteniendo una actitud positiva y colaboradora
4. Relacionarse con otros profesionales de la salud, comprendiendo el papel de cada uno dentro de los límites éticos y legales de sus competencias
5. Participar activamente en reuniones de trabajo con otros profesionales
6. Contribuir a la resolución de conflictos
7. Ser consciente de la necesidad de pedir ayuda o consultar a otros profesionales y ser capaz de hacerlo siempre que se requiera

5.J. Gestión clínica y de la calidad

1. Demostrar conocer las bases de la planificación, administración y organización sanitaria a nivel estatal y autonómico
2. Participar en las actividades de mejora de la calidad de la institución
3. Demostrar conocer los acuerdos de gestión clínica, los sistemas de información y de control de calidad, y el análisis y evaluación de resultados
4. Ser capaz de contribuir a los cambios organizativos
5. Participar en la elaboración de criterios, indicadores o estándares de calidad referidos a la estructura, al proceso o los resultados de la práctica clínica, a partir de las evidencias científicas (protocolos, guías de práctica clínica, etc.)
6. Utilizar eficientemente los recursos disponibles
7. Demostrar conocer la importancia de la coordinación entre especialidades y niveles asistenciales
8. Utilizar los dispositivos sanitarios especiales: hospital de día, unidades de diagnóstico rápido, hospital a domicilio, recursos socio sanitarios, cuidados paliativos, etc
9. Aplicar las normas generales de seguridad del paciente

5.K. Protección

1. Aplicar medidas preventivas y terapéuticas de protección de riesgos laborales y enfermedades del profesional sanitario
2. Identificar situaciones de estrés personal y pedir ayuda cuando sea necesario
3. Desarrollar habilidades para el manejo del estrés y la prevención del burnout



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 13 de 30

6 Competencias específicas de la especialidad otorrinolaringología

El programa, cuya duración actual es 4 años, tiene como objetivo facilitar al residente la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que le capaciten para ejercer como otorrinolaringólogo general

- Aportando los conocimientos, en extensión y profundidad, de la especialidad con el objeto de dotarle de las habilidades suficientes.
- Posibilitando que lleve a cabo los procedimientos exploratorios propios de la especialidad que le permitan diagnosticar y tratar médica y quirúrgicamente la patología propia de la especialidad.
- Aprendizaje progresivo en la toma de decisiones.
- Los residentes disponen de un laboratorio de disección de hueso temporal ubicado dentro del recinto de consultas y acceso a la sala de disección de la universidad, por lo que deben familiarizarse con las técnicas quirúrgicas básicas de oído, base de cráneo, nariz, senos paranasales, cavidad oral, faringe, laringe, tráquea, esófago, glándulas tiroides y estructuras adyacentes.
- El Hospital del Vall d'Hebrón es un hospital de referencia de una gran área de influencia, no solo de la provincia de Barcelona sino de gran parte de la Comunidad Autónoma. El volumen de pacientes y la patología atendida conlleva a una formación completa del futuro especialista en cualquier patología infecciosa, traumática y quirúrgica que requiera atención inmediata propia de la especialidad.
- Gracias a disponer del hospital materno-infantil dentro del recinto, su formación incluye el conocimiento y manejo de patología específica neonatal e infantil (malformaciones cráneo faciales, manejo de la vía aérea, extracción de cuerpos extraños, patología ORL de la UCI pediátrica...)
- Inculcando actitudes éticas de relación humana con el paciente y su entorno, y el trabajo en equipo, la continua mejora de la calidad y la gestión óptima de los recursos sanitarios.
- Fomentando su autoformación continuada, con la oportunidad de realizar investigación clínica y científica básica.
- Proporcionando que disponga de los recursos personales que le permitan desarrollar en el futuro, si lo desea, áreas de mayor complejidad.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 14 de 30

7 Plan de rotaciones

Año	Rotación	Duración	Dispositivo donde es realiza	Guardias
R1	Faringe y laringe	5 meses	ORL	ORL
	Oído	3 meses	ORL	
	Nariz	3 meses	ORL	
	Atención primaria	1 mes	CAP	
R2	Oído	3 meses		
	Otoneurología	1 mes		
	Nariz	3 meses		
	Sueño	1 mes		
	Radiología	1 mes		
	Infantil	3 meses		
R3	Oído	2 meses		
	Voz/disfagia	3 meses		
	Nariz	4 meses		
	Rotación externa infantil	1 mes 2 meses		
R4	Faringe y laringe	6 meses		
	Oído	2 meses		
	Otoneurología	2 meses		
	Acúfenos	1 mes		
	Rotación externa	1 mes		

Guardias

Durante los 4 años. Son obligatorias como parte del itinerario formativo. Se realizarán entre 4 y 6 guardias mensuales de la propia especialidad.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 15 de 30

Las guardias tienen eminentemente un contenido formativo y el objetivo es orientar a los residentes a definir y tratar adecuadamente las diversas situaciones urgentes de nuestra especialidad.

El residente siempre estará supervisado. Los residentes de primer a tercer año siempre estarán supervisados por un adjunto presencial. El residente de cuarto año estará supervisado por un adjunto presencial durante la mitad de la guardia y por el mismo localizado las horas restantes.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 16 de 30

8 Objetivos de aprendizaje específicos y actividades por cada año de formación

8.1. Primer año.

- Manejo del paciente y la patología en urgencias: Saber realizar un buen informe de urgencias.
- El paciente en CCEE: Saber realizar una buena anamnesis de cualquier patología ótica, nasal, faringe, laringe y cervical.
- Saber realizar exploración ORL: Usar microscopio, endoscopios rígidos, nasofibrosocopio flexible. Interpretar audiometría tonal, impedanciometría, PEATC.
- Realizar biopsias de cavidad oral y faringe, óticas y de cavum en CCEE.
- Primeras nociones de conocimientos de pruebas complementarias : TC, RMN, PET TC, Rx simple
- Manejo del paciente en la planta: Realizar curas , cuidados de pacientes oncológicos, tipos de cánulas para cada cirugía, conocimientos de las posibles complicaciones, tipos de alimentación enteral, tratamientos específicos. Realizar un correcto informe de alta hospitalaria.
- Iniciación en cirugías: Conocimientos anatómicos de anatomía quirúrgica de laringe , cervical, nasal y ótica.
Colocación del paciente y preparación del campo en las distintas cirugías ORL.
Realización de las distintas suturas quirúrgicas
Tratamiento recomendados y cuidados específicos del paciente quirúrgico.
Iniciación como 2º ayudante en las diversas cirugías de la rotación.
- Conocimiento de los distintos tipos de cánulas de TRAQUEOSTOMÍA e indicaciones en cada caso.

Laringe

5 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Realizar una correcta anamnesis y exploración física
- Cuidados postoperatorios del paciente quirúrgico
- Manejo de la traqueostomía
- Tipos de alimentación
- Nociones básicas del campo quirúrgico y técnicas.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 17 de 30

8.1.2 Otología

3 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de

- Realizar una correcta anamnesis y exploración física
- Cuidados postoperatorios del paciente quirúrgico
- Interpretación de las pruebas complementarias de la audición.
- Manejo del microscopio.

8.1.3 Nariz

3 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Realizar una correcta anamnesis y exploración física
- Cuidados postoperatorios del paciente quirúrgico
- Manejo del endoscopio y nasofibroscopio.
- Interpretación de las pruebas complementarias
- Exploración del olfato
- Manejo de la epistaxis.

8.1.4 Atención primaria

1 mes

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Realizar historias clínicas en AP
- Conocer y manejar el sistema informático OMI-AP
- Conocer los criterios y vías de derivación a otros niveles asistenciales
- Indicación y solicitud de Pruebas Complementarias
- Conocer los principales documentos administrativos: recetas, partes de IT, partes de lesiones, certificados médicos, certificados de defunción.
- Valorar el entorno familiar y social del paciente
- Conocer la terapéutica de uso más habitual en AP
- Manejo de los principales motivos de consulta
- Habilidades básicas del MF
- Conocer los Programas y Protocolos de Salud del CS
- Conocer los Problemas de Salud Comunitaria propios de la Zona Básica de Salud

8.1.5 Guardias en otorrinolaringología

1 año

Durante el primer año de la residencia ha de saber el manejo del paciente y la patología en urgencias, realizar un correcto informe de urgencias, manejo de la epistaxis, de las



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 18 de 30

obstrucciones de cánulas de traqueostomía, diagnóstico diferencial entre disnea laríngea y no laríngea, manejo del paciente con vértigo.

8.2 Segundo año

8.2.1 Otología

3 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Adquirir los conocimientos para una correcta exploración microscópica.
- Interpretar correctamente la audiometría tonal, otoemisiones acústicas, PEATC.
- Conocimientos en radiología (TC y RMN) en la patología de oído
- Conocer la clasificación y tipos de hipoacusias: hipoacusias según topografía lesional, hipoacusias según grado de pérdida auditiva, hipoacusias según etiología (genéticas o hereditarias y adquiridas) e hipoacusias según momento de aparición
- Correcta adquisición en cirugía: DTT, obtención de periconrio,
- Adquisición de los conocimientos anatómicos quirúrgicos en la cirugía de oído, y de los pasos a seguir en las distintas técnicas de miringoplastia.

8.2.2 Nariz

3 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Correcta adquisición conocimientos para una exploración: tipos de endoscopio rígido (ópticas) y cuándo usarlas. Uso del fibroscopio flexible.
- Adquisición para realizar biopsias de cavum en consultas externas.
- Conocimientos de la semiología del olfato, patologías asociadas, diagnóstico diferencial y exploración de este sentido.
- Conocimientos en radiología (TC,RMN).
- Aprendizaje de la anatomía y la anatomía quirúrgica de las fosas nasales y senos paranasales.
- Conocimientos de las patologías de esta área y sus posibles complicaciones así como el tratamiento.
- Correcta adquisición como cirujano en la cirugía de cornetes y tabique septal, saber realizar meatotomías medias. Realización de correcto taponamiento anterior, antero-posterior y posterior.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 19 de 30

8.2.3 Roncopatía y SAHS

1 mes

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Conocer la clínica y métodos de diagnóstico clínico de los trastornos respiratorios del sueño
- Conocimiento de la polisomnografía y otros métodos de registro así como su interpretación, indicaciones y limitaciones
- Conocimiento de la estrategia terapéutica en SAHS.
- Utilidad de la somnoscopia en el enfoque de diagnóstico topográfico y selección del tratamiento.
- Conocimiento de las técnicas de tratamiento del SAOS
- Alternativas a la CPAP (cirugía, tratamiento con aparatología oral y terapia posicional).
- Profundización en las indicaciones de las distintas técnicas quirúrgicas, con realización práctica de las mismas.

8.2.4 Infantil

3 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Estar familiarizado con el abordaje multidisciplinar del paciente pediátrico.
- Conocer del desarrollo del niño sano y de las principales alteraciones del desarrollo infantil.
- Realizar una anamnesis y exploración básica en otorrinolaringología pediátrica.
- Realizar la anamnesis de casos complejos y exploración instrumental infantil así como sus indicaciones, realización y limitaciones.
- Realizar la anamnesis, exploración y enfoque diagnóstico y terapéutico de cuerpos extraños, epistaxis y traumatismos en el niño.
- Conocer las patologías infecciosas más frecuentes, diagnóstico y estrategias terapéuticas.
- Conocer de los síndromes más frecuentes, alteraciones congénitas, malformativas y adquiridas así como su abordaje otorrinolaringológico y multidisciplinar.
- Conocer la patología de vía aérea infantil, diagnóstico y estrategias terapéuticas.
- Conocer las alteraciones auditivas, del lenguaje y la voz infantil así como su abordaje multidisciplinar y técnicas de diagnóstico y tratamiento.
- Conocer las indicaciones quirúrgicas en las patologías infantiles más prevalentes.
- Participar como ayudante y cirujano en las cirugías infantiles más comunes.
- Asistir y participar en comités infantiles (vía aérea, fisuras caraneofaciales...).



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 20 de 30

8.2.5 Radiología

1 mes

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Conocer la anatomía y radiología de senos paranasales, rinofaringe, vía lagrimal y base de cráneo anterior.
- Tener conocimiento anatómico-radiológico del oído externo, medio, interno, mastoides, N facial y fosa media.
- Conocimiento anatómico-radiológico de cavidad oral, faringe, hipofaringe, laringe y cervical. Normal y variantes anatómicas.
- Saber las diferentes patologías esfera ORL: inflamatoria, infecciosa, traumática, malformativa y tumoral.
- Conocer las aportaciones de las técnicas de imagen a la optimización de las cirugías.

8.2.6 Guardias en otorrinolaringología

1 año

Al finalizar el residente, ha progresado en su nivel de autonomía, siendo capaz del manejo de toda la patología de urgencias de ORL, diagnóstico diferencial así como el manejo del paciente pluripatológico.

8.3 Tercer año. Formación específica

Durante el tercer año de especialidad se van adquiriendo responsabilidades de residente mayor, con lo que implica mayor grado de autonomía y supervisión de los residentes de años inferiores.

8.3.1 Otología

2 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Correcto aprendizaje de la exploración del órgano vestibular y vías, correcta interpretación de pruebas vestibulares: VHIT, pruebas calóricas y posturografía.
- Correcto aprendizaje de maniobras exploratorias y terapéuticas vestibulares.
- Adquisición clasificación de los vértigos: vestibulares y no vestibulares (visuales, psíquicos y NRL). Tipos de vértigos periféricos y diagnóstico diferencial, vértigos endolaberínticos y vértigos periféricos retrolaberínticos.
- Anatomía y topografía del n facial, métodos exploratorios, patologías asociadas.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 21 de 30

- FFormas clínicas de la parálisis facial: idiopática, Ramsay Hunt, parálisis otolíticas, traumáticas, tumorales, otras: sd Melkersson-Rosenthal, sd Heerefordt, patologías NRL.
- Conocimientos de la anatomía quirúrgica del nervio facial.
- Adquisición de los conocimientos de los distintos tipos de otitis: agudas, crónicas y complicaciones.
- Asentamiento de la anatomía quirúrgica y de las diferentes técnicas quirúrgicas de timpanoplastias: descripción de la técnica, pasos a seguir, estructuras a tener en cuenta, indicaciones en cada caso.

8.3.2 Voz y disfagia

4 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Correcto conocimiento de anatomía, fisiología y semiología de la zona.
- Realizar una correcta exploración en el paciente de voz: exploración perceptual, medidas aerodinámicas, análisis acústico (parámetros), VHI/cape V.
- Exploración instrumental: uso, aplicación e interpretación del estroboscopio.
- Indicaciones, Indicaciones, limitaciones y técnica de electromiografía laríngea.
- Indicaciones quirúrgicas, cuidados pre y post. Cuándo indicar RHB. Tratamientos alternativos.
- Manejo de la técnica quirúrgica y posibles complicaciones.

- Realizar una correcta exploración del paciente con disfagia: exploración completa (pares craneales y unidades musculares que intervienen)
- Exploración instrumental: realizar correctamente una videoendoscopia de deglución, indicaciones de solicitar pruebas alternativas (PHmetría).
- Conocimientos de los distintos tipos de alimentación y vías de alimentación.
- Tratamiento de las disfgias: conocimientos de tipos de dietas adaptadas , maniobras facilitadoras, maniobras rehabilitadoras.
- Cononocimientos de los tratamientos quirúrgicos en disfagia.

8.3.3. Nariz

5 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Indicación en la cirugía endoscópica
- Cirujano en el pólipo de Killian, poliposis simples, quistes nasogenianos.
- Cirujano en las septoplastias funcionales
- Ayudante en consultas externas para la toma de biopsias de cavum en residentes de año inferior.
- Aprendizaje del TNM en tumores nasales



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 22 de 30

8.3.4 INFANTIL

3 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Aprendizaje en la anamnesis y exploración en el niño.
- Conocimientos de la patología propia infantil.
- Adquisición en el aprendizaje de las patologías de la vía aérea: diagnóstico, exploración y tratamiento.
- Screening de la hipoacusia en neonatos, hipoacusia infantil: indicaciones de audífonos, RHB, implantes...
- Cirujano: en DTT, adenoidectomía, amigdalectomía, cirugía nasal leve
- Conocimientos en el manejo del niño con patología urgente: parámetros analíticos, pruebas complementarias, tipo de manejo, indicaciones quirúrgicas

8.3.5. Guardias

1 año

Al finalizar este tercer año de residencia, el nivel de autonomía que ha adquirido le permite diagnosticar y tratar cualquier patología urgente de la esfera ORL, discernir la patología no urgente, así como el manejo del paciente tributario de otros tratamientos o cuidados no ORL.

8.4 Cuarto año. Formación específica

El residente de cuarto año ha de coger el papel de líder de residentes. Esto implica supervisar a los residentes de los años por debajo, especialmente los R1, realizar el planning mensual y ser los interlocutores entre residentes y tutores/adjuntos.

Es recomendable realizar una rotación externa para completar la adquisición de técnicas quirúrgicas en aquellos campos que se piense dedicar en el futuro.

Si bien es cierto que hay que potenciar las cirugías como cirujano, no hay que olvidar ser equitativo.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 23 de 30

8.4.1 Otología

2 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Saber llevar una consulta de patología de oído (hipoacusia y vértigo): correcta anamnesis, exploración, saber utilizar cuando y porqué las pruebas exploratorias. Tratamiento e indicación quirúrgica para cada entidad.
- Conocimiento de TNM de los tumores del oído.
- Clasificación de los tumores benignos: oído externo/ medio/ ángulo pontocerebeloso.
- Conocimientos del tumor glómico, clasificación de Glasscock y Jackson, localizaciones, tratamiento y vías de abordaje.
- Clasificación de los tumores malignos: carcinomas, sarcomas, linfomas, metástasis...
- Conocimientos adquiridos de la anatomía quirúrgica, cirujano en las cirugías de oído más frecuentes, cirugía de estapedectomía.
- Conocimientos de tipos de dispositivos implantables
- Conocimientos de las distintas prótesis auditivas.

8.4.2 Otoneurología

2 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Correcto conocimiento de anatomía, fisiología y semiología otoneurológica.
- Realizar una anamnesis correcta y sistemática utilizando la terminología internacional, secuencia ("timing") y desencadenantes ("triggering").
- Realizar una correcta exploración en el paciente: exploración otológica, pares craneales, nistagmo espontáneo y postural, marcha, tono, fuerza y exploración cerebelosa.
- Exploración instrumental: uso, aplicación, interpretación y limitaciones de las diferentes pruebas otoneurológicas: pruebas calóricas, rotatorias, vHIT, test de agudeza visual dinámica y posturografía, potenciales miogénicos, oteoemisiones acústicas y electromiografía.
- Realizar un correcto diagnóstico diferencial.
- Conocer los principales tratamientos de evidencia científica en diversas patologías otoneurológicas. Indicaciones y limitaciones.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 24 de 30

8.4.3 Laringe

5 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Saber llevar una consulta de patología laríngea y/o cervical: correcta anamnesis y exploración. Saber utilizar cuando y porqué las pruebas exploratorias. Tratamiento e indicación quirúrgica para cada entidad.
- Conocimientos adquiridos de la anatomía quirúrgica: cirujano en las principales cirugías benignas de laringe y cervical.
- Iniciar cirugías oncológicas, cirujano en cirugías cervicales
- Conocimientos de malformaciones congénitas laríngeas, traumatismos y estenosis laríngeas.
- Cirujano ante cualquier traqueotomía y conocimientos de los cuidados postoperatorios y de las posibles complicaciones derivadas.
- Clasificación del TNM de los tumores laríngeos: supraglóticos, glóticos, subglóticos.
- Conocimientos del tratamiento de los tumores laríngeos
- Conocimientos en el paciente oncológico: como dar la noticia, seguimientos, cuidados, como encarar la fase final de enfermedad, conocimientos de los cuidados paliativos. Indicación de diferentes tipos de alimentación enteral, conocimientos de las patologías asociadas a tratamientos complementarios (RT,QT)
- Clasificación de los tumores malignos glándulas salivales
- Conocimientos de las distintas prótesis fonatorias y manejo de los cuidados de las mismas.
- Saber llevar una consulta de patología de cavidad oral y faringe: correcta anamnesis y exploración. Saber utilizar cuando y porqué las pruebas exploratorias. Tratamiento e indicación quirúrgica para cada entidad.
- Conocimiento del TNM de los tumores de nasofaringe, orofaringe e hipofaringe.
- Conocimientos de los tumores benignos (benignos y mesenquimatosos).
- Conocimientos de los tumores malignos (epiteliales y no epidermoides)
- Conocimientos adquiridos de la anatomía quirúrgica, cirujano en las cirugías de faringe más frecuentes, cirujano en las cirugías del Saos.
- Iniciar cirugías oncológicas en patología de faringe y cavidad oral.

8.4.4. Guardias en otorrinolaringología

1 año

Al finalizar el residente ha de ser capaz de afrontar y solucionar la urgencia aguda de la vía aérea superior, así como cualquier sangrado de la vía aérea ORL y extracción de cuerpos extraños.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 25 de 30

9 Sesiones clínicas

Sesiones de formación continuada

1. Sesiones del programa de residentes

Lugar: Sala de sesiones de la 1ª planta en el anexo de las consultas externas de otorrinolaringología (HGUVH).

Fecha: Los miércoles de 8:00 a 9:00 horas.

Cada residente prepara semanalmente los temas de conocimientos y expone públicamente al servicio el tema adjudicado en función de su rotación. Exposición con diapositivas Power point. La exposición es supervisada por los miembros docentes del servicio.

2. Sesiones magistrales: de forma periódica, sesiones magistrales impartidas por el docente sobre temas punteros de interés.
3. Sesiones anuales sobre bioética, gestión clínica, diagnóstico por la imagen, biología molecular en el cáncer y genética en las diferentes áreas de la especialidad, documentación clínica y búsqueda bibliográfica.

4. Sesiones de la Sociedad Catalana de Otorrinolaringología

Lugar: Academia Can Carelleu

Fecha: el primer jueves de cada mes de 19:00 a 20:00h, exceptuando el período vacacional.

Son sesiones orientadas a residentes impartidas por profesionales subspecializados en áreas concretas de la otorrinolaringología.

Sesiones clínicas

Casos clínicos

1. Sesiones de casos clínicos: Lugar: Sala de sesiones de la 1ª planta en el anexo de las consultas externas de otorrinolaringología (HGUVH).
Todos los viernes de 8:00 a 9:00 horas.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 26 de 30

Sesió de discussió de casos clínics (secció oïdo, nariz, faringo-laringea-cervical e infantil) con revisions bibliogràfiques actuals del tema.

2. Sesió bibliogràfica

Lugar: sala de reunions de la 1ª planta del Anexo de Consultas Externas.

Fecha: segundo miércoles de cada mes de 14:30 a 15:30 horas

Es una exposició, discussió y crítica constructiva de artículos científicos actuales de la especialidad.

3.Sesió de morbilidad y mortalidad:

Lugar: Sala de Reuniones de la 1ª planta del Anexo de Consultas Externas.

Fecha: un viernes al mes de 8:00 a 9:00 horas.

Sesió de discussió de casos clínics de relevante importancia por la morbilidad/mortalidad ocasionada durante el proceso diagnóstico o terapéutico. Se realiza un exhaustivo análisis, discussió y revisión de la bibliografía actual del tema.

Comites multidisciplinaries

- Comité oncológico en otorrinolaringología

Lugar: Sala de Reuniones de la 1ª planta del Anexo de Consultas Externas.

Fecha: los martes de 14:00 a 15:00 horas

Es una reunión interdisciplinar con los servicios de otorrinolaringología, oncología radioterápica, oncología médica, radiología y anatomía patológica.

- Comité órbita

Lugar: Aula 1, planta 11 Hospital General

Fecha: mensual o bimensual

Es una reunión interdisciplinar con los servicios de otorrinolaringología y oftalmología donde se discuten los casos clínicos complejos y protocolos de patología orbitaria.

- Comité parálisis facial

Lugar: sala de sesiones 5ª planta Hospital de Traumatología

Fecha: mensual

Es una reunión interdisciplinar con los servicios de otorrinolaringología, cirugía plástica, neurofisiología clínica, oftalmología y rehabilitación....

- Comité de fonocirugía : ORL, rehabilitadores, logopedas

Lugar: sala de sesiones a definir

Fecha: mensual



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 27 de 30

- Comité vía aérea pediátrica

Lugar: sala de sesiones de cirugía pediátrica planta semisótano hospital maternoinfantil
Fecha: un lunes al mes de 14:00 a 15:00 horas

Es una reunión interdisciplinar con los servicios de otorrinolaringología, cirugía pediátrica, anestesiología, radiología, neumología y cuidados intensivos donde se presentan y discuten aquellos casos complejos de patología vía aérea pediátrica.

- Comité fisuras faciales

Lugar: 5º planta sala de sesiones Hospital general
Fecha: mensual

Es una reunión interdisciplinar con los servicios de neurocirugía, cirugía maxilofacial, otorrinolaringología.

- Comité insuficiencia velar

Lugar: sala de sesiones en el Módulo Genética
Fecha: mensual

Es una reunión interdisciplinar con los servicios de cirugía maxilofacial, logopedia, otorrinolaringología y genética.

La **asistencia** a las sesiones clínicas es **obligatoria**.

La asistencia a comités específicos es obligatoria durante las rotaciones de cada área y recomendable para todos los residentes.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 28 de 30

10 Cursos para residentes y congresos

- **Seminarios y cursos obligatorios anuales** para todos los residentes en especialidades quirúrgicas fijados por la Subcomisión de Docencia de Cirugía en temas relacionados a la especialidad y comunes con el resto de especialidades quirúrgicas (Cursos en reanimación, técnicas quirúrgicas básicas,...).
- **Curso de disección del temporal.**
Se aconseja la realización de al menos un curso de disección de hueso temporal a partir del segundo año de residencia.
- **Curso de disección cérvico-facial.**
Se aconseja la realización de al menos un curso de anatomía y disección cervico-facial a partir del segundo año de residencia.
- **Curso de endoscopia naso-sinusal.**
Se aconseja la realización de al menos un curso de cirugía endoscópica naso-sinusal a partir del tercer año de residencia.
- **Curso de audiometría y adaptación protésica.**
Se aconseja la realización de al menos un curso de audiología a partir del primer año de residencia.
- **Congreso de la Societat Catalana d'Otorinolaringologia.**
Se aconseja la asistencia al menos dos de los congresos anuales de la Sociedad durante el periodo de residencia.
- **Congreso de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología cervico-facial.**
Se aconseja la asistencia al menos dos de los congresos anuales de la Sociedad durante el periodo de residencia.

11 Fuentes de información recomendadas

Revistas

- Laryngoscope.
- Rhinology.
- The Annals of Otology, Rhinology and Laryngology.
- Otology and Neurotology.
- Otolaryngology, head and neck surgery.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 29 de 30

- Acta Oto-Laryngologica (Stock).
- Archives of Otolaryngology, head and neck surgery.
- Head and Neck Surgery.
- Auris Nasus Larynx.
- Clínicas ORL de Norteamérica.
- European archives of Oto-Rhino-Laryngology.
- HNO.
- BMC Ear, nose and throat disorders.
- American Journal of Otolaryngology.
- Journal of Laryngology and Otology.
- Revista Brasileira de ORL.
- Journal of the Association for Research.
- Anales ORL Iberoamericanos.
- Acta Española de otorrinolaringología y Patología Cérvico-Facial.
-

Libros

- ENCICLOPEDIA FRANCESA MÉDICO QUIRÚRGICA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA.
- TRATADO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO. C Suarez Nieto.
- BALLENGER'S OTORHINOLARYNGOLOGY HEAD AND NECK SURGERY. Snow Wackym and James B. Snow.
- MANUAL DE ORL de Ramírez Camacho
- OTOLARYNGOLOGY – HEAD AND NECK SURGERY. Charles W. Cummings.
- MANUAL DE OTOLOGÍA. L M Gil-Carcedo
- MANNUAL OF MIDDLE EAR SURGERY. Mirko Tos.
- CIRUGÍA Y ONCOLOGÍA DE CABEZA Y CUELLO. Jatin Shah.
- CIRUGÍA ENDOSCÓPICA NASOSINUSAL BÁSICA Y AVANZADA. M. Bernal, H. Masegur.
- FUNCTIONAL ENDOSCOPIC SINUS SURGERY. H. Stammberger.
- PONENCIAS OFICIALES SEORL (Especialmente recomendada: ponencia VOZ y TRATADO DE ORL PEDIÁTRICA).



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerari formatiu (GIF) Nom Especialitat	DOC-PR-144	15/5/2018	3
			Pàgina 30 de 30

12 Programa de Investigación

- El servicio de otorrinolaringología dispone de un despacho propio en el instituto de recerca VHIR.
- Se promueve participar en las líneas de investigación, así como en proyectos de tesis doctoral.
- Se dispone también de laboratorio propio de fresado de temporal ubicado en las consultas externas.